

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA 2026

--- En el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 12:50 horas del día Martes 30 de Junio del 2026, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito Av. Abelardo Quiñones N° 2371, contando con la presencia del Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, a la convocatoria efectuada mediante OFICIO (M) 005-2026-ST-CODISEC SJB-MDSJB de fecha 30JUN26, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

I. ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	SI
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	Sub Prefectura Distrito de San Juan Bautista	SI
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO	Miembro	Policía Nacional del Perú	SI
MAGDO. JIM KARL MIRENGHI REATEGUI	Miembro	Poder Judicial	SI
ABOG. SONIA GIOVANA QUIROZ SANTIBÁÑEZ	Miembro	Ministerio Público	SI
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	Unidad de Gestión Educativa Local Maynas	NO
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	IPRESS I-4 San Juan de Miraflores	NO
SR. LEODAN DIAZ LOPEZ	Miembro	Coordinador J.V.S.C. San Juan Bautista	SI
ABOG. TEDDY ENRIQUE SIGUAS GIERATHS	Miembro	Centro de Emergencia Mujer y Familia	NO
ING. NANCY RUTH MATTOS HIDALGO	Miembro	CSMC - UKA YAKI TSAWA	SI
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	DEVIDA	SI
DR. DIEGO FERNANDO VEGA BEJAR	Miembro	Director del SOA Loreto	SI
ING. FERNANDO MERA PANDURO	Miembro	Cámara de Comercio, Industria y Turismo	SI
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	ONG CHS Alternativo	SI
LIC. HEIDI MARLENE JURO AGURTO	Miembro	ONG Plan International	NO

--- Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS. N° 011-2024-IN, el Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente primera consulta pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista periodo 2026. -----

--- Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada y desarrollo de la misma. -----

II. AGENDA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA

1. Presentación del Sub Gerente de Presupuesto sobre la ejecución presupuestal comprometida al Programa Presupuestal 0030 (Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana) articulados al cumplimiento del Compromiso: "Fortalecer el rol de los gobiernos locales a favor de la seguridad ciudadana".
2. Rendición de cuentas por parte de la Comisaría 09 de Octubre, correspondiente a las acciones y logros del II Trimestre 2026, conforme a los lineamientos del SINASEC.

III. DESARROLLO DE LA SEGUNDA CONSULTA

1. Instalación y Palabras de Bienvenida:

Siendo las 12:50 horas, el Presidente del CODISEC SJB, Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y destacando la importancia de la participación ciudadana en la construcción de la seguridad local. Resalta el compromiso de la gestión con la transparencia y la rendición de cuentas.

2. Presentación del Sub Gerente de Presupuesto:

El Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Econ. Paul GianFranco FLORES VELA, expone la ejecución presupuestal correspondiente al Programa Presupuestal 0030 durante el II Trimestre 2026. -----

- Se informó que el presupuesto aumentó un 32% respecto al primer trimestre, alcanzando S/2,682,901, como se puede observar el incremento desde el primer trimestre hasta la fecha es de S/644,053, que representa un 32% de incremento a comparación del primer medido al primer trimestre.
- Enfatizó en el uso de los recursos destinados al cumplimiento del compromiso: "Fortalecer el rol de los gobiernos locales a favor de la seguridad ciudadana", mostrando que la mayor parte del presupuesto se destina a personal, bienes y servicios, incluyendo patrullaje, mantenimiento de vehículos y cámaras de vigilancia.
- Se detalló la asignación de fondos para uniformes, vehículos, mantenimiento y servicios diversos, incluyendo la adquisición de siete motocicletas y uniformes.
- Se explicó la importancia de cumplir el Compromiso 5 para acceder a bonos adicionales del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se desglosaron las fuentes de financiamiento y la ejecución por partidas, destacando la necesidad de ajustar presupuestos por incorporación de personal de procesos judiciales.

3. Rendición de Cuentas de la Comisaría 09 de Octubre:

El Jefe de la Comisaría 09 de Octubre, Cmdt. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO, presenta la rendición de cuentas de las actividades desarrolladas en su jurisdicción durante el I Trimestre 2026, conforme a las directivas del SINASEC y el D.S. 011-2014-IN. -----

- Informa sobre las estadísticas delictivas del período (número de denuncias, tipos de delitos más frecuentes, reducción o incremento de incidencias).
- Detalla las operaciones policiales ejecutadas (operativos conjuntos con serenazgo, patrullajes, intervenciones, desarticulación de bandas).
- Presenta los resultados en cuanto a detenciones, recuperaciones y logros significativos en la lucha contra la delincuencia. Reportó la recuperación de 14 vehículos robados, armas incautadas y se desarticuló una banda; hubo 66 detenidos por flagrancia.
- Se implementaron puestos de auxilio rápido (PAR) en zonas estratégicas, con apoyo de juntas vecinales para mejorar la presencia policial.
- Expone las acciones de acercamiento a la comunidad y participación en programas preventivos. Se implementaron programas preventivos en colegios y juntas vecinales, así como rondas mixtas nocturnas para combatir la delincuencia juvenil; recuperación de espacios públicos y la reducción de violencia familiar gracias al trabajo conjunto con la comunidad.
- Se resaltó la importancia de incrementar el personal policial y la entrega de indumentaria a las juntas vecinales.

4. Intervenciones:

--- El representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto Ing. Fernando Mera Panduro, manifestó que dentro de los ítems que se menciona, como recomendación sería reforzar el tema de todo lo trabajado o que un pequeño presupuesto vaya para un tema de una sistematización de lo que se ha trabajado todo el año, para poder hacer una evaluación de todo lo ejecutado, para ver si cuando se replantea el POA para el próximo año sea recomendable aplicar las mismas estrategias o hay que reforzar en algunos puntos; qué puntos trabajaron bien, qué puntos fueron las debilidades y sobre todo verlo por medio de una sistematización que cierre el año con el tema de todo lo que se hizo y todo lo que se trabajó.

--- La Bach. en Ciencia Política Ariana Alvan Mejía de la ONG CHS Alternativo, manifestó que justo hizo una revisión en el MEF de Consulta Amigable y bueno, como comentó el ponente ya hay un incremento en relación al presupuesto, imagino que ha habido algún tipo de variación o algún crédito que se ha aumentado como nos explicaron y tenía dos cuestiones a mencionar. Lo primero es que nos parece muy importante esta construcción que se viene de la Comisaría 9 de Octubre, la gestión que se está haciendo y la próxima

construcción y aparte del anuncio de que van a haber otras dos comisarías, nosotros como CHS venimos realizando vigilancia ciudadana en conjunto con la Mesa de Concertación, justo también hemos articulado con las juntas vecinales y organizaciones juveniles a que puedan incentivar esta fiscalización en relación a esos temas que nos importan; entonces en ese marco yo quisiera anunciar de que estamos en proceso también de poder hacer esta fiscalización a estas obras públicas, no sólo en el marco del fin de la gestión que va a tener ahorita el alcalde, sino también para hacer la continuidad de lo que este gobierno ha estado realizando, así como la Secretaría Técnica y poder dar continuidad a la próxima autoridad que se va a elegir y ver cuáles van a ser las gestiones que se van a hacer en el marco de estas tres comisarías que se están gestionando actualmente. Lo segundo es que nosotros también venimos reforzando el tema de la participación comunitaria y como sabemos el CODISEC es una instancia en la cual las juntas vecinales vienen participando y apoyando y son el primer actor que está realizando incluso lo que es el tema de la atención cuando hay ciertas incidencias dentro de las comunidades; justamente hemos podido encontrar una ley que es la ley que modifica la ley N°32487, que genera beneficios a las juntas vecinales, tanto tributarios como no tributarios y que el gobierno local es un ente de poder realizar la gestión para poder otorgar esos beneficios. Entonces yo pongo a disposición también este marco normativo, lo voy a pasar al grupo para que se pueda gestionar cierto apoyo a las juntas vecinales que vienen trabajando en conjunto y también vienen trabajando aisladamente en algunas comunidades y lo cual es importante su reconocimiento y también su valor por si se puede realizar algún tipo de gestión que podemos nosotros como CHS y las instituciones que están de acuerdo con ello en poder promover esa participación ciudadana que es bastante importante en este tema. Entonces eso pongo a disposición, vamos a estar pasando también algunas actividades que queremos promover para poder realizarlo en conjunto.

--- La Ing. Nancy Ruth Mattos Hidalgo del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA", felicitó la disposición de parte de la comisaría y le da gusto la alegría con lo que comenta los avances de su gestión y en marco a eso no quisiera dejar pasar esta oportunidad; nosotros como Centro de Salud Mental Comunitario actualmente no contamos con terreno específico para el funcionamiento de nuestro establecimiento, entonces como instituciones aliadas creo que sería importante que la municipalidad nos apoye un poquito en este tema, anteriormente hemos venido ya haciendo gestiones pero todavía no concretamos, entonces si somos instituciones aliadas trabajando bajo un mismo objetivo, creo que los funcionarios acá presentes de la municipalidad, ingeniero, podría hacer llegar también nuestro pedido, ya que desde hace seis (6) años que nosotros funcionamos se pueda hacer realidad, no sé si de repente sesión en uso, donación de algún predio, para nosotros también como Centro de Salud Mental Comunitario poder apoyar eficientemente a ese objetivo importante que es de violencia.

IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS

--- Se deja constancia de que, en la presente consulta pública, no se adoptaron acuerdos de mayor implicancia o interés, habiéndose desarrollado la agenda con carácter principalmente informativo y de seguimiento. Se acuerda continuar con la evaluación de los temas tratados en las próximas consultas públicas del CODISEC.

V. CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente del CODISEC SJB, Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, agradece nuevamente la participación de todos los presentes y clausura la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana con Rendición de Cuentas del II Trimestre 2026, siendo las 13:40 horas de fecha 30JUN2026, y leída la presente Acta por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, proceden a firmarla en señal de conformidad. -----



DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ
CODISEC - SJB
Presidente



LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ
SUB PREFECTO SJB



ABOG. JIM KARL MIRENGHI REATEGUI
PODER JUDICIAL



CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO
- COMISARIO
COMISARIA PNP 9 DE OCTUBRE



ABOG. SONIA GIOVANA QUIROZ SANTIBAÑES
MINISTERIO PUBLICO



SR. LEODAN DIAZ LÓPEZ
COORDINADOR JJ.VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA



ING. NANCY RUTH MATTOS HIDALGO
C. de Salud Mental Comunitario Uka Yaki Tsawa



ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ
DEVIDA



DR. DIEGO VEGA BEJAR
Director del SOA Loreto



ING. FERNANDO MERA PANDURO
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO LORETO



LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ
ONG CHS ALTERNATIVO